

El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 13 de julio de 1929

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.364

Santoral y cultos

14 Domingo.—San Buenaventura.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.
A las diez, misa de hora.

15 Lunes.—San Enrique.

16 Martes.—Ntra. Sra. del Carmen.

17 Miércoles.—San Jacinto.

18 Jueves.—San Federico.

19 Viernes.—San Vicente de Paúl.

20 Sábado.—San Jerónimo.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

LA MORAL SIN DIOS

Se oye a veces decir, hablando de alguna determinada persona: «Fulano de tal no es católico, pero es un hombre muy honrado». Se leen con frecuencia en diarios, revistas y libros no católicos y aun rabiosamente sectarios, protestas de amor a la honradez y la a moralidad. Conocemos instituciones sin Dios, que alardean de sujetar la conducta de sus afiliados a normas morales que tienen por base, al parecer, el desinterés más absoluto.

Los pseudo-sabios de hoy día, incapaces de humillar sus inteligencias ante Dios, y ante su divina revelación, mil veces científicamente probada; han calificado esta moral neutra de moral científica, oponiéndola a la moral evangélica, impropia, según dicen, de la cultura y civilización de los tiempos modernos.

Pero la triste realidad es que la moral neutra, aunque se llame científica, no puede conducir, en fin de cuentas, sino a una más o menos franca inmoralidad, o al más crudo o refinado egoísmo.

Según el sentir de Herbert Spencer: «El placer de cualquiera naturaleza que sea, y en cualquier momento que de él pueda gozarse, y sea cual fuere el ser o seres que puedan proporcionarlo, es el elemento esencial de toda moralidad». Verdad es que al decir de los pseudo-sabios de hoy día, se trata aquí del placer en su más elevado sentido: «El placer de vivir; el placer de la vida del individuo, y de la especie». Pero en esta misma declaración no es difícil advertir que la moralidad, que en el placer se funda, no es otra cosa que la grosera satisfacción de las pasiones, con alguna limitación, a lo más, impuesta por la higiene física con fines puramente egoístas, e igualmente inmorales.

Otros positivistas, enemigos acérrimos de la moral católica, han expresado en el fondo la misma idea, diciendo que no hay más moral en realidad que la moral del hecho; puesto que el hecho consumado es de suyo

merecedor de toda admiración y simpatía, por cuanto el universo todo, único juez posible del hecho, lo ha consagrado ya como suyo. De aquí ha nacido sin duda aquel famoso aforismo—tan famoso como disparatado—de que «la razón del más fuerte es siempre la mejor razón».

Nietzsche, Hocces y Spinoza, prescindiendo de la moral católica en la relación de los actos humanos, llegan a proclamar en una u otra forma, la negación absoluta de toda responsabilidad, o a adherirse al principio de que «la fuerza es la fuente del derecho».

En nuestros mismos días, y a personas muy de lleno metidas en asociaciones neutras partidarias de la moralidad sin Dios, les hemos oído decir que, en efecto, les iba muy bien para sus negocios el persistir afiliadas a tales asociaciones; que aumentaba el número de sus amistades y clientes; que eran cada vez más y de más importancia sus transacciones mercantiles; que se les abrían nuevos mercados, etc., etc.

Bien podemos, pues, concluir que todas esas diversas formas de moralidad sin Dios, no son en efecto otra cosa que una abierta inmoralidad, o un disfrazado egoísmo.

Un día preguntaron a Jesús: «Maestro, ¿cual es el mayor de todos los mandatos?» y el Maestro respondió: «Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu espíritu. He aquí el mayor de todos los mandamientos, y el primero entre todos ellos; el segundo le es muy parecido: Amarás al prójimo como a ti mismo; no hay otro mandamiento mayor que estos dos».

Este amor del prójimo va todavía más allá, según el divino Maestro: «Amad a vuestros enemigos. Haced bien a los que os odian. Bendecid a los que os maldicen, y rogad por los que os calumnian..... Si no amáis sino a los que os aman; ¿qué mérito tenéis en ello? Los pecadores también aman a los que les aman. Y si sólo hacéis bien

a los que os hacen bien; qué mérito tenéis en ello? También los pecadores hacen esto». Esta es la moral de Dios.

La moral sin Dios está basada en el amor desordenado de sí mismo; la moral de Dios, está basada en el amor de Dios, del cual se deriva la abnegación de sí mismo y el amor al prójimo como a sí mismo. La moral sin Dios, es la moral del egoísmo; la moral de Dios es la moral del sacrificio; lo moral sin Dios, pone al hombre en el lugar de Dios, y establece el fin del hombre, en el hombre mismo; la mo-

ral de Dios reconoce a Dios como la única y suprema regla posible de la conducta racional del hombre, y en consecuencia establece el fin del hombre en Dios; la moral sin Dios, es la miseria y debilidad humanas; mientras que la moral de Dios es ciencia y es santidad fundada en la sabiduría infinita y en la santidad inmensa de Dios. Por eso la moral neutra, es una moral falsa, una moral inmoral; y por eso la moral de Dios, la moral cristiana. *la moral católica es la única verdadera moral.*

Desorientación social en Agricultura

Dentro de poco los pueblos españoles, grandes y chicos se van a transformar en planteles flamantes de organismos y sociedades agrarias. Por el Real Decreto de 26 de noviembre de 1928, en todos los municipios en que el número de patronos y de obreros sea mayor de veinticinco se constituirá un Comité Paritario del Trabajo rural; y en los municipios en que el número de propietarios y arrendatarios exceda de veinticinco, se constituirá un Comité Paritario de propiedad rústica. Por el proyecto de Ley remitido el 27 de abril a la Asamblea Nacional, se establecerán en cada municipio una asociación agrícola local y otra ganadera con obligación de pertenecer a ella respectivamente, propietarios y arrendatarios de la tierra y propietarios y criadores de ganado. En cada municipio además se hubieran tenido que fundar los Patronatos locales de Acción Social Agraria, si el Presidente del Consejo de Ministros, cansado sin duda de tanto tejer y destejer en legislación agrícola, no hubiera suprimido el 21 de junio de 1929 esta Dirección, nacida con tanto aparato burocrático y con tantas promesas de redención definitiva de la agricultura.

Estos organismos oficiales organizados en virtud de mandatos obligatorios vienen a los pueblos con plena autoridad. Los Comités Paritarios no reconocen la representación de los Sindicatos Agrícolas establecidos, organización genuina de la agricultura en todas las naciones; necesitan que se formen en cada localidad cuatro sociedades nuevas: sociedad de labradores, sociedad de obreros, sociedad de propietarios, sociedad de renteros. A las Asociaciones agrícolas y ganaderas que han de constituirse legalmente, pertenecerán obligatoriamente según el proyecto, no solo los individuos, sino los Sindicatos Agrícolas o ganaderos de carácter patronal puro, que voluntariamente se hayan formado o se formen en la localidad.

Hagamos alto aquí y reflexionemos sin apasionamientos. Quien haya vivido en los pueblos, ¿puede concebir ese mecanismo oficial de sociedades autónomas, y dependientes unas de la jurisdicción del Ministro de Trabajo, y las otras del Ministerio de Economía? ¿Sería posible realizar un plan uniforme, ordenado, en la organización social agraria de carácter oficial con direcciones y aun ideologías distintas? ¿Quién será capaz de señalar aun técnicamente los límites que en la profesión agrícola separan la esfera de la Economía de las cuestiones del trabajo y del arrendamiento?

Además, basta conocer a los campesinos de todas partes y de todos los tiempos, para saber que su vida al aire

libre, no se puede ajustar a modelos de quita y pon, hechos al gusto de cada Gobierno, complicados por su variedad, por sus interdependencias y conexiones con alcaldes, inspectores, delegados, presidentes, secretarios, gobernadores y ministros.

Mientras con tanto empeño se intenta levantar este edificio, se socavan los cimientos de lo único que hay de verdadero valor en el campo, y que había de considerarse por el Poder público, como *fundamento de todo el organismo oficial agrario.*

Desde su nacimiento, la sindicación agrícola encontró generalmente en los Gobiernos de España, desconfianzas, recelos, desfavores, cuando no oposiciones y contrariedades manifiestas. Los Sindicatos y las federaciones Agrícolas no han hallado en el Estado español, los estímulos, la protección franca y debida que a tales asociaciones profesionales han dispensado en otros pueblos. ¿Para qué referir su historia? Basta recordar en estos últimos tiempos, cómo se les niegan los privilegios legales de exención de timbre y aduanas; cómo sobre todo se desconoce en absoluto, su *personalidad jurídica* por medio de sus grupos separados de propietarios, colonos y obreros, su capacidad representativa para la constitución de los Comités Paritarios y de las Corporaciones Agrarias, hasta el punto que sea necesario exigir en cada pueblo cuatro asociaciones legales para el establecimiento del nuevo régimen corporativo. Los Sindicatos Agrícolas, que abarcan con sus secciones los fines todos de la profesión que en las regiones más fuertes y sanas forman la representación legítima organizada de la gente del campo, no significan nada, ni son nada respecto de los organismos oficiales de la agricultura española. El mal viene de lejos. Ha sido táctica o irreflexión de los Gobiernos españoles, no querer apoyarse en los Sindicatos Agrícolas para la organización de la profesión y del crédito rurales, y se ha dado el fenómeno verdaderamente notable, que mientras los intentos y proyectos de los Gobiernos han fracasado, los Sindicatos Agrícolas Católicos sin apoyo ninguno han ido adelante en su camino de restauración de la clase labradora. Percibieron las Cámaras Agrícolas, desapareció la Dirección de Acción Social Agraria.

Y ¿quién puede contar las leyes y reales decretos que se han publicado en la «Gaceta» relativas al Crédito Agrícola y a la organización oficial de los labradores, sin frutos reconocidos?

El éxito del Gobierno en su anhelo

FIESTA EN EL PUEYO

Fué el día 11, día grande en el Pueyo. Fiesta gratisima para la gran familia benedictina, por serlo de su esclarecido Patriarca. Espléndido aniversario del décimo cuarto siglo de la fundación por S. Benito del famoso cenobio de Montecasino. Mañana buena en que dos Monjes revestidos de sacerdotales vestimentas subían por vez primera al altar santo a ofrecer el augusto Sacrificio ante la Virgen del Pueyo. Fausto acontecimiento de bendecir e inaugurar una parte principal del Monasterio en construcción.

Cuatro fiestas por si solas para solemidad grande y todas juntas sirvieron para hacernos vivir en aquellas alturas horas plácidas de cielo, horas dulces de tierra.

En lo alto de la torre enhiesta tremolaba jubilosa la bandera de la Patria. El nuevo edificio, celadas aun las gracias de sus líneas por el andamiaje, dejaba adivinar el remedo de abadías medioevales de ventanas en ajimez y torres almenadas. Cerramos los ojos y en vago sueño nos pareció trasladarnos a fecha venidera, quizás no tan lejana, y de la iglesia abacial de Ntra. Señora del Pueyo vimos salir a sus monjes en procesión, envueltos en sus amplios mantos y presididos por su Prelado y oímos las suaves salmodias que llenaban de placidez los aires. Mas dejémonos de ensueños y vengamos a la realidad del día 11. De la ciudad habían ascendido algunos invitados: el Ilmo. señor Obispo con su familiar Rvdo. D. Emiliano Panero; los M. I. Prebendados D. Mariano Sesé, secretario de Cámara, y D. José Grau, Magistral; comisiones de las Comunidades de PP. Escolapios y PP. Misioneros con sus respectivos superiores; D. Juan Juseu, don Manuel Castro, secretario del Ayuntamiento, mas otras personas y familias de la ciudad y pueblos que se asociaron a la fiesta de la mañana, como las Religiosas Siervas de María, doña Te-

resa Arcarazo de Juseu, doña Consuelo Lóriz e hijos.

En la misa solemne ofició de preste el neopresbitero don Veremundo de Luis, O. S. B., siendo presbitero asistente su hermano el párroco de Andosilla (Navarra), ocupando asiento de preferencia sus padres y hermana. El R. P. Villegas predicó comentando elocuentemente un pensamiento del Santo Abad de Claraval sintiendo complacencia de hijo al contarnos las magnificencias de su Padre S. Benito; evocó la fecha gloriosa de la fundación del monasterio de Montecasino y las gestas de los monjes de los antiguos cenobios de España; consagró frases de emoción para los nuevos Presbiteros.

Después de la misa el Sr. Obispo pontificalmente entonó el «Te Deum» y luego en procesión nos trasladamos al nuevo claustro. Iba el Prelado de mitra y báculo y cantábamos todos entonando salmos. La bendición magnífica. Nos reunimos después en fraternal ágape en el nuevo refectorio, local amplio y bien orientado y con gusto ornamentado. A los postres el Escolasticado cantó melodías de liturgia, preces latinas de literatura clásica salpicada de cristiana poesía, que honran la pluma que las escribió. El sacerdote Rvdo don Cayo de Luis, hermano del Padre misacantano, nos leyó unas cuartillas y nos recreó con la relación de la vocación decidida de su hermano.

Por la tarde solemnes vísperas, llenas de magnificencia; después exposición de S. D. M.; adoramos la Hostia Santa y el coro nutrido, masa compacta de dilatada gama, nos deleitó con cánticos de inspirada armonía.

Abandonamos la altura, reiterando las felicidades principalmente a los nuevos sacerdotes del monasterio don Veremundo de Luis y don Benito Ramos, y nos bajamos guardando la dulce memoria de aquel día pasado en aquella altura santa.

En extremo de la libertad, y mal avenidos con el número ya de suyo excesivo de libertades preexistentes en la del 1876, todavía vindican para la nueva Constitución mayores y más amplias libertades, tapujo de tropellas, rehabilitación, viaducto y expansión de ambiciones deprimidas, rechazando de plano y de lleno el anteproyecto.

La profesión teórica del descontento y subersión de valores creados es una posición fácil y elegante que tanto se prestan a acciones y gestos que deslumbran a las muchedumbres incautas.

Discútase enhorabuena pero después de leido, y dando luz.

La Asamblea Consultiva terminó sus sesiones laboriosas y concienzudas, colocándose a la altura de su misión en la discusión serena y competente del proyecto agropecuario.

El general Primo de Rivera ha manifestado el propósito de que en las distintas provincias organice pronto la Unión Patriótica trenes o caravanas populares, para que todos los españoles puedan conocer sin grandes dispendios las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La ilustre escritora española Concha Espina ha iniciado su curso (al que se han matriculado 120 maestros) de conferencias sobre el movimiento intelectual de España en la ciudad de Middlesbury (EE. UU.)

El comité internacional del Congreso de Ferrocarriles ha acordado que la próxima reunión del Congreso se celebre el año que viene en Madrid.

En Santander, a tres kilómetros de la capital, en Albericia aterrizó a las 9-20 de la noche por falta de esencia el «Path Finder»; aunque no cubrieron el recorrido prefijado, han batido el record de distancia. En otro salto llegaron a Roma, término del vuelo.

Ha sido ratificado el tratado de conciliación y arbitraje concertado entre España y Francia.

Ha muerto en accidente de aviación el piloto francés Coudouret.

Comparecieron después de seis días de desconocimiento, los cinco tripulantes del avión Untin Bowler en el extremo Noroeste de la bahía de Ungava, al Norte de la península de Labrador.

El submarino inglés «H. 47» ha sido hundido con 23 tripulantes.

El Nuncio en el Quirinal presentó sus cartas credenciales, siendo muy aclamado por la multitud durante el trayecto. El Papa ha anunciado oficialmente que su salida primera del Vaticano será el día de Santiago.

Prusia ha votado favorablemente la aprobación del Concordato con la Santa Sede. F.

EDICTO

DON LUIS SAMBEAT BARCELO, Presidente de la Junta General del Repartimiento de este Municipio.

HAGO SABER: Que terminado por esta Junta el Reparto general de esta localidad, formado con arreglo a los preceptos del vigente Estatuto municipal, para el ejercicio de 1929, estará el mismo de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento desde esta fecha y por el término de quince días hábiles, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, a los efectos dispuestos en el artículo 510 del indicado Estatuto.

Durante el plazo de exposición y los tres días después, se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en el repartimiento.

Barbastro 12 de Julio de 1929,

de amparar y favorecer a los agricultores, se cifra en dos cosas necesarias:

1.ª En reducir a una única dirección y competencia cuanto se refiere a la economía agraria, a la organización del trabajo, a la enseñanza e instrucción agrícola, a las relaciones sociales entre propietarios y colonos, cultivadores y obreros.

Mientras estén separados los fines de la profesión agrícola, que son en realidad inseparables, entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Trabajo, no habrá plan concertado y eficaz ni remedio al desconcierto, a la desorientación y malestar general. El Ministerio de Agricultura se echa cada día más de menos en España.

2.ª Además es preciso que el Gobierno se apoye en la sindicación agraria, para el establecimiento de sus reformas y organización social; fomente los Sindicatos Agrícolas en todos los pueblos; ayude a corregir sus defectos naturales; los acomode y vigorice por la fuerza de la ley con el fin de que puedan ser instrumentos aptos por si o con sus secciones independientes para las nuevas asociaciones agrícolas y pecuarias que se proyectan, para el régimen corporativo del Servicio Nacional de Crédito Agrícola. El Poder público nada grande hará en la Agricultura, si no cuenta con asociaciones arraigadas en el campo, serias y moralizadoras, dirigidas por labradores genuinos que se interesan por su profesión.

Peregrinación a Roma desde el 21 de octubre al 6 de noviembre

Itinerario=Barcelona, Génova, Roma, Loreto, Florencia, Niza y Barcelona (16 días)

PRECIOS

Primera clase.	1050 ptas.
Segunda »	790 »
Tercera »	570 »

CONDICIONES

En los precios van comprendidos:
1.º El billete de ferrocarril en la clase correspondiente para el recorrido desde Barcelona a Roma, y desde Roma a Barcelona.

2.º La manutención durante todo el viaje, ya sea en los hoteles en las ciudades de estancia, en las fondas de las estaciones o en las meriendas frias en ruta. Bebidas extras excluidos. Cuando se dé merienda fria, se agregará media botella de vino y media de agua mineral.

3.º La estancia en buenos hoteles de la categoría elegida, en habitaciones sin cuarto de baño.

4.º La conducción desde las estaciones a los hoteles y viceversa, de los viajeros y sus equipajes (solo una maleta de mano). Están incluidos los mozos de cuerda.

5.º Las visitas indicadas en el programa, con guías, entradas, etc. las que se harán en automóviles o autocars. En Roma, la visita para la tercera clase será en tranvías reservados.

6.º La conducción al Vaticano el día de la audiencia de Su Santidad, en la misma forma que las visitas a Roma.

7.º Toda clase de propinas e impuestos.

8.º La insignia especialmente acuñada para la Peregrinación.

9.º El acompañamiento durante todo el viaje del personal técnico de la Junta Nacional.

10.º Los derechos de pasaporte colectivo.

Delegado Diocesano para cuanto se relaciona con la Peregrinación de Roma: M. I. Sr. D. FRANCISCO TRELL, canónigo.—San Ramón, 4, 2.º

Cosas locales

Suscripción para la procesión de Viernes Santo

	Pesetas
Suma anterior.	4.441'00
D. Benito Serrate.	16'00
» Mariano Arnal Bernad.	3'00
R. D. Manuel Frago, Huerta.	12'00
D. Ramón Salazar.	5'00
» José Cases.	25'00
» Segundo Napal.	15'00
» Antonio Carreras.	5'00
M. I. Sr. D. Francisco Bailac, canónigo.	25'00
Cofradía de la Vera Cruz.	20'00
D. Hector Martínez.	5'00
» Luis Alfós.	5'00
» Serapio Pueyo.	2'40
» Pablo Abadías.	5'00
» José Puyuelo.	5'00
» José Sesé.	5'00
» Manuel Gómez.	25'00
» Félix Lalanne.	25'00
» Antonio Palaín.	50'00
RR. PP. Misioneros.	20'00
D.ª María Ardanuy.	1'00
D. Estanislao Tena.	10'00
» Aniceto Angós.	5'00
» Joaquín Arrizabalaga.	5'00
» Ignacio Palá.	100'00
D.ª Emilia Barrós.	5'00
» Alegría Barrós.	5'00
R. D. Alonso Carracedo, Panillo	10'00
D. Sebastián Gistain.	5'00
» Luis Sambeat.	50'00
» José Ardanuy Plana.	15'00
Imprenta Moderna.	4'00
Sra. Vda. de Sampietro.	15'00
D. Mariano Castán.	5'00
» Angel Lobera.	5'00
» Alberto Salanova.	2'00
» Enrique Padrós.	50'00
» Amado Jiménez Allueva.	25'00
» Luis Urbiola.	5'00
D.ª Teodora Sorinas.	2'00
Suma que seguirá.	5.038'40

AGUAS POTABLES DE BARBASTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General extraordinaria de Accionistas, el día 21 de los corrientes, a las cuatro de la tarde en el domicilio social, Romero 26 y 28, para tratar de la emisión de obligaciones.

Barbastro 12 de Julio de 1929.

EL Gerente,
PABLO SÁNCHEZ.

Crónica semanal

En torno al proyecto de la futura o futurible Constitución, como a centro convergente, ha girado mercedamente el interés nacional, ocupado y preocupado hondamente por ese momento cumbre de la historia contemporánea de España, a que dará lugar ese documento básico. El por su originalidad, según testimonios autorizados, fija los cimientos de una nueva sociedad. Aprobado o no aprobado, llevado a la «Gaceta» o no, siempre será él, la fuente documental, de donde deriven las aclaraciones e interpretaciones de aquel otro, que, o modificado en su fondo, o más conciso en la forma de los cánones (pero más obscuro por esa cualidad) se lleve por fin a la «Gaceta».

Apriorísticamente no se le puede negar el elogio, si se considera tan solo esos prestigios que componen e integran la comisión de leyes constituyentes que elaboraron el anteproyecto, prestigios en la técnica y prestigios algunos de ellos en criterio político-práctico. Pero aún después de maduro análisis, el público culto ha recibido, al parecer, con estima el anteproyecto, llamándolo original, técnico y que forma un cuerpo armónico de leyes, aunque no exento de enmiendas. Otros en cambio, celo-

Hace 25 años

Nuestro número de 9 de julio de 1904 insertaba como primer artículo con el título de «La Asamblea de la Buena Prensa», la exposición elevada al Gobierno por el arzobispo de Sevilla, sobre la pornografía; seguía otro sobre la «Necesidad de la Unión» entre los católicos y como tercero, copiaba un capítulo del nuevo libro de don Manuel Casanovas, titulado «Excelencias de las Constituciones de la Escuela Pia».

En el «Movimiento católico», entre otros asuntos, se daba noticia; de los cuantiosos donativos concedidos a los pobres por Pío X, y del notable suceso ocurrido en Burdeos, donde el ayuntamiento expulsó de los hospitales a las Hermanas de la Caridad, y al ordenar el examen para enfermeras con arreglo a un vasto y complicado programa, no pudo aprobar más que a las 36 religiosas que había expulsado; de las que 16, obtuvieron la nota de «Bien» y 20, la de «Muy bien», con la particularidad, de figurar en el tribunal con mayoría, masones y librepensadores, teniendo el mismo alcalde que cantar palinodia, declarando que había quedado asombrado del examen y tenía que rendirse a la evidencia.

Comentaba el «Entre semana» las malas relaciones del Gobierno con las minorías parlamentarias, y las campañas entre rusos y japoneses.

Una carta de Artasona comunicaba la celebración de un solemne triduo, que predicó el P. Romeo C. M. F.

La «Crónica de Huesca» daba cuenta de haber sido denunciado como ruinoso, el edificio llamado de San Francisco, donde estaban establecidos el Gobierno civil, Delegación de Hacienda y Diputación provincial; de haber sido solucionado el conflicto planteado en Panticosa a donde acudían ya en mayor número los bañistas; de haberse encargado de la Alcaldía don Gaspar Mairal, durante la ausencia del señor Aisa y del fallecimiento de doña Crescencia Escuer, don Francisco Rrevilla y don Lorenzo Felices, y en Valfarta D.^a Petrá Bastaras viuda de Penén.

Se anunciaba en la «Sección de noticias», para el día siguiente en la Catedral, la función votiva llamada del cólera, que hace conmemorar todos los años el Ayuntamiento, en la que sería orador un P. Escolapio.

—También se anunciaban los cultos a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco predicando por la mañana don Sebastián Pueyo y por la tarde don Angel Malo.

—Para la semana siguiente se esperaba llegase a esta ciudad el Rmo. P. Armengol Coll, Vicario Apostólico de Fernando Póo, misionero del Corazón de María.

—El alcalde mandó para su publicación, una nota comparativa de lo recaudado en el mes de junio de aquel año, con lo del año anterior, resultando 1516 pesetas más en el ejercicio corriente.

—La Sociedad Aguas Potables encarecía a los abonados activasen sus instalaciones y a los vecinos que desearan aprovecharse de dicho suministro, en calles a donde no llegaba la canalización, lo avisarán dentro del término de ocho días.

—A su instancia fue nombrado juez de instrucción de La Bisbal (Gerona), nuestro paisano don Eusebio Lasala, abogado fiscal de la Audiencia de Teruel.

—El médico militar don Angel Castro y Blanc, hijo de esta población, fué ascendido a inspector médico de segunda clase.

—Falleció en el pueblo de Salinas

de Hoz, su virtuoso párroco don Pascual Palacio.

—Las últimas noticias de Zaragoza, acusaban suma gravedad en la enfermedad, que padecía el Rmo. P. General de las Escuelas Pías.

—En Costean murió a consecuencia de varias heridas, que le produjeron con disparos de revolver, el vecino Antonio Coscojuela.

—Para la temporada de verano en el santuario del Pueyo, llegó de Madrid el mismo día, nuestro paisano don Mariano Barón Fortacín.

—El jefe de Correos anunciaba que desde el día 11 saldría el correo de Boltaña a las 18'30, para llegar a dicha localidad a las 6 de la mañana.

Noticias

Mocales y Regionales

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo administrará el santo sacramento de la Confirmación mañana domingo, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral.

Nuestro distinguido amigo y paisano el eminente doctor don Andrés Martínez Vargas, ha salido para Checoslovaquia con objeto de asistir en representación de España, al Congreso de previsión social que se debe estar celebrando en la mencionada República.

Se ha constituido en Barbastro una asociación de propietarios de ganados de labor, cuyo objeto principal es el seguro de sus bestias, a imitación de las establecidas en otras localidades.

El reglamento de la nueva sociedad ha sido presentado al Gobierno civil de la provincia, conforme a la vigente ley de Asociaciones.

Deseamos actuación próspera a la nueva Asociación.

Un nuevo accidente ocurrió el día 6 en las obras del pantano de Barasona; donde al arrancar piedra de una cantera, el bracero Antonio Matinero Obis, le cayó una, que le fracturó la pierna derecha, en la parte del tobillo, siendo calificada de grave la lesión.

En el concurso abierto por el ayuntamiento de Madrid, para proveer la secretaría de aquel municipio, ha sido elegido, entre más de cincuenta aspirantes don Mariano Berdejo Casañal, que actualmente desempeñaba la de Zaragoza.

El nuevo secretario del municipio madrileño, que es hermano político de nuestro amigo y paisano don Francisco Palá Mediano, abogado y notario de Fraga, lleva 25 años de servicios municipales y 19 de secretario de Zaragoza; es doctor en Derecho y licenciado en Filosofía, y ha ganado tres oposiciones, dos de municipales y una de secretario letrado de diputaciones. Reciba nuestra enhorabuena.

En el «Boletín (Oficial)» de la provincia del día 4 del actual, publica el señor Gobernador civil una circular, recordando a los conductores de autos y a las autoridades y sus dependientes, la prohibición absoluta que existe de utilizar en los mencionados vehículos el escape libre de gases, y encareciendo el cumplimiento de las disposiciones sobre circulación.

Buena falta hacia tan plausible recuerdo, y que los encargados de cumplirlo, no lo olviden.

Una comisión de olivereros de Aragón y Cataluña, acompañada de algunos productores andaluces y del presidente de la Asociación Nacional, visitó al ministro de Economía, interesándole la resolución del difícil actual momento para aquella importantísima producción.

A este fin entregaron al ministro

cinco conclusiones, encaminadas a obtener la necesaria protección que por ser muy extensas no copiamos.

Ha sido nombrado comendador de la residencia de Nuestra Señora de la Merced de Lérida, nuestro distinguido amigo y paisano el M. R. P. Fr. Francisco Ferrer Ferrando.

Al felicitarle, nos congratulamos de que su nueva residencia sea tan próxima a su ciudad natal.

Por la Dirección general de Enseñanza, se ha concedido 67.000 pesetas para levantar un piso más en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza, con lo que se amplían notablemente las Clínicas de dicha Facultad.

También la Junta de Relaciones Culturales ha concedido una subvención de 8000 pesetas, para el curso de estudios en verano en la ciudad de Jaca.

Después de visitar el valle de Ordesa y pueblos de la alta montaña, han regresado a Zaragoza y Huesca respectivamente, el Capitán general de la región y los gobernadores civil y militar de la provincia.

En Broto prometieron influir para la construcción de la carretera, de dicha localidad al valle de Ordesa.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 14, 15 y 16, domingo, lunes y martes, en la parroquia de San Francisco; los días 17, 18 y 19, miércoles, jueves y viernes, en la iglesia del Colegio de San Vicente, y el día 20, sábado, en la de los RR. PP. Escolapios.

La Archocofradía de Hijas de María, celebrará mañana, 14 del corriente, los cultos reglamentarios, en honor de su Madre Inmaculada, con misa de comunión general a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las cinco y media, el devoto ejercicio de las visitas a la Virgen, con sermón, en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl.

Mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento en la S. I. Catedral la fiesta votiva llamada del cólera, en la que predicará un R. P. Escolapio.

Desde el miércoles, 18 del corriente, hasta el día 26, en la iglesia de Santa Ana, todas las tardes a las siete, se rezará el rosario y la novena de la gloriosa Santa.

De los cultos del día 26, daremos cuenta en el próximo número.

La cofradía de Ntra. Sra. del Carmen establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís de esta ciudad, consagra a su titular los cultos anuales en la forma siguiente:

El día 15 del actual, por la tarde, a las seis y media, rezo del rosario, salve y gozos cantados por la Capilla de la Catedral. Después de la función, algunos sacerdotes oírán confesiones.

Día 16. Desde la aurora, se celebrarán misas en sufragio de los hermanos fallecidos en el año. A las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne con orquesta; predicará en esta solemnidad el Rvdo. D. Miguel Charle, beneficiado de la S. I. Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón que pronunciará el reverendo, P. José Bistué, superior de los RR. PP. misioneros, gozos y procesión. A continuación vestirán el santo escapulario los que hayan de ingresar en la Hermandad.

A las siete día 17, será el aniversario por los hermanos difuntos.

Los cofrades pueden ganar varias indulgencias plenarias y muchas parciales.

En la iglesia del Corazón de María comenzará el día 15 un septenario en honra de la Virgen del Carmen, que terminará el día 21, domingo. Todos los días se celebrará el acto a las seis de la tarde.



El lunes próximo, día 15 de los corrientes, se celebrarán misas del Carmen en la iglesia del I. Corazón de María por el

M. I. Sr. D. Manuel Sesé Sin

Canónigo de esta Catedral.

La Junta de EL CRUZADO ARAGONÉS, al dedicar este piadoso tributo al que fué digno miembro de la misma, ruega a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

Confortado con los santos sacramentos falleció el jueves en Zaragoza, nuestro antiguo amigo don Anselmo Salomero Radigales, notario jubilado.

Su muerte será muy sentida en este país, pues era natural de Graus y muy estimado por su ilustración profesional, fervoroso catolicismo y afable carácter.

A su apenada viuda doña Encarnación Gallifa—hermana de nuestro buen amigo don Manuel—hijos y demás parientes, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

De sociedad

Hemos tenido el gusto en saludar a nuestro amigo don Salvador Coronas, que ha venido de Buenos Aires con su esposa doña Ramona Valle, después de varios años de ausencia.

—La señora doña Mercedes Clavero, esposa de nuestro distinguido amigo don Nicolás S. de Otto, que enferma de gravedad recibió los santos sacramentos, dando gracias a Dios ha mejorado notablemente de su dolencia.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

—También se halla enfermo de gravedad, nuestro estimado amigo don Antonio del Valle, conocido hombre de negocios.

Deseamos su pronta mejoría. —De paso para la montaña, estuvieron en este su pueblo natal, el M. ilustrado Sr. D. Carlos Albás, canónigo arcediano de Zaragoza, su hermano el reverendo D. Vicente, beneficiado de Burgos y una de sus sobrinas.

—Han salido: Para Canfranc, don José Bardina, con su señora doña Clara Lailla, Para Benasque, D.^a María Samitier, viuda de Anglada, con sus sobrinos Carmencita y Manuel.

Para Barcelona, el R. D. Estanislao Valón, profesor de Seminario.

Para Calafell, don Pablo Sánchez con su señora.

Para Pau, don Quintín Montaner. Para sus posesiones de Salas Bajas, nuestro respetable amigo don José Cosculluela con su familia.

Para Barcelona y Mataró, la señorita Encarnación Soler con su hermano don Agustín.

Para Graus y Benabarre, el M. I. señor don Marcelino Capalvo, canónigo de esta Catedral.

Para Zaragoza, doña Elisa Guillén de Gallifa.

—Han llegado: De Madrid, doña María Romero de Esteban con sus hijos Juan José, Felipe, María y Anita.

De Sos y Jaca respectivamente, los RR. PP. Eusebio Pera y Pascual Ferrer, escolapios.

—Han regresado: De Tiermas, don Jacinto Marro y don Antonio Bistué.

De su viaje de novios, nuestro amigo don Luis Sambeat Valón, con su señora doña Silvana Marro.

De Barcelona, doña Felisa Gomez viuda de Cancer y sus hijos Mariano y Ernesto.

De la misma capital, doña Concepción Ballarín de Cunchillos, con su hija Manolita.

De Ramastué, el Rvdo. don Mariano Albás beneficiado.

De Madrid, doña Rosa Molina viuda de Armisen.

A Binaced, la señorita Pilar Serrat Miralvés.

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción

MATERIAL SANITARIO

CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rebosadero. UN Water completo, compuesto de Taza, Sanitius, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Lalón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 51 por 41. Espejo biselado, Sopórtes hierro, Grifos niquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no llene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 18

Cerecía León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS

FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

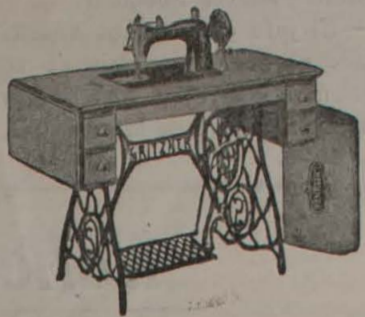
Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa



ALMACÉN DE MUEBLES

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Sección especial en dormitorios fantasía, completos, desde 350 a 1.500 pesetas, en el almacén que esta casa dispone en la misma calle Argensola, n.º 35.

Venta de la acreditada máquina para coser y bordar de construcción alemana marca GRITZNER, a precios sumamente económicos.

IMPRENTA MODERNA

- CASTILLON -

PLAZA DEL MERCADO--BARBASTRO

LIBRERIA—PAPELERIA—OBJETOS DE ESCRITORIO—EXTENSO MUESTRARIO EN PAPELES PARA HABITACIONES MATERIAL ESCOLAR—ESTILOGRAFI— CAS — — —

Dado el creciente favor del público, que nos permite hacer las compras en gran escala, esta casa puede ofrecer sus artículos e impresos a precios baratísimos y siempre de irreprochable calidad.

Libro de Ventas, de 50 hojas,	a 2'00	Venta de hojas para solicitar licencia de caza o pesca—Recibos de inquilinato—Fes de vida
Sobres, desde dos reales el ciento	a 9'00	—Talonarios de facturas—Declaraciones de nacimiento—Recibos de estación—Libros de contabilidad—Tinta Waterman, la mejor marca, etc.
Esquelas mortuorias, grises el ciento	a 8'00	
» » corrientes »	a 10'00	
» » cartera »	a 10'00	
» para joven, »	a 9'00	
» » » corrientes »	a 9'00	

INMENSO SURTIDO EN FIGURINES DE TEMPORADA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS WATERMAN A 17'50 PTAS.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas		Pesetas
Traje completo caballero	8 15	Falda señora, corriente	4 5
Americana »	4 7	Toquillas lana, desde	2 2
Pantalón »	3 5	Mantones señora, abrigo	5 7
Abrigo »	7 15	Abrigos de señora	7 11
Vestido señora, lana.	6 8		

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniila, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.
—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Liv